



REGLAMENTO II MILLA SAN MARTÍN DE LA VEGA.

Artículo 1. La competición tendrá lugar en el Parque V Centenario (San Martín de la Vega) el día 22 de diciembre a partir de las 10:00 h.

Artículo 2. Podrán inscribirse atletas federados y no federados de todas las categorías.

Artículo 3. Las inscripciones se podrán hacer a partir del 15 de noviembre hasta el 20 de diciembre en la página web del club: www.cddromos.es. Las categorías SUB16 e inferiores podrán hacerlo hasta 30 minutos antes del inicio de su prueba, siempre y cuando existan dorsales disponibles. Todas las inscripciones serán gratuitas.

Artículo 4. La recogida de dorsales tendrá lugar desde las 9:00 en el lugar de la competición. Es obligatorio el uso del mismo.

Artículo 5. No se permite el uso de bicicletas, patines o monopatines en el circuito durante el desarrollo de las diferentes carreras, excepto aquellos que considere oportunos la organización.

Artículo 6. Para la MILLA FAMILIAR POR RELEVOS, las inscripciones se realizaran, también, en la página web del club a partir del 15 de noviembre y hasta el 20 de diciembre. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

Artículo 7. Las categorías y distancias serán las siguientes:

| CATEGORÍA | DISTANCIA | HORARIO |
|---|-----------|---------|
| ABSOLUTA (SENIOR + MASTER) (1996 y anteriores), SUB23 (1997- 1999), SUB20 (2000 - 2001) | MILLA | 10:00 |
| SUB18 (2002 - 2003) | MILLA | 10:15 |
| SUB16 (2004 - 2005) | MILLA | 10:30 |
| SUB14 (2006 - 2007) | 1500 m | 11:00 |
| ALEVIN (2008 – 2009) | 1000 m | 11:15 |



| | | |
|-----------------------------|-------|-------|
| BENJAMIN (2010 - 2011) | 800 m | 11:30 |
| MINIBENJAMIN (2012- 2013) | 500 m | 11:40 |
| CHUPETIN (2014 y posterior) | 100 m | 12:10 |
| CARRERA FAMILIAR | MILLA | 12:20 |

Artículo 8. La MILLA FAMILIAR, será una carrera por relevos y estará formada por 4 postas. Las postas se formarán de la siguiente manera: POSTA 1 (109 m) (FORMADA SOLO POR CORREDORES DE CATEGORÍA BENJAMÍN O MINIBENJAMÍN), POSTAS 2,3,4 (500 m cada posta) (FORMADA POR CORREDORES ALEVIN O SUPERIOR). Debe existir un parentesco entre los componentes del equipo y al inscribirse deberán indicar el nombre, fecha de nacimiento de cada uno de ellos y parentesco que los relaciona (SE ADMITEN AMIGOS DE LA FAMILIA) no admitiéndose inscripciones fuera de estas normas.

Artículo 9. La entrega del testigo se hará dentro de un área designada de 20 m, fuera de esa zona, no se podrá hacer la entrega, si algún equipo la realiza, quedará automáticamente descalificado.

Artículo 10. Si a alguna posta de un equipo se le cayera el testigo durante la carrera, deberá recogerlo y podrá seguir con su posta.

Artículo 11. En cualquiera de las carreras, cualquier recorte o atajo que tome un corredor y sea detectado por los jueces, ocasionará su descalificación.

Artículo 12. La entrega de trofeos será del modo siguiente: TROFEO O MEDALLA A LOS TRES PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA (EXCEPTO CHUPETÍN QUE SERÁ NO COMPETITIVA), TROFEO A LA FAMILIA GANADORA DE LA MILLA FAMILIAR, MEDALLA A LOS TRES PRIMEROS LOCALES.

Artículo 13. Los horarios de la entrega de trofeos serán: 10:45 (ABSOLUTO, SUB23, SUB20, SUB18, SUB16), 11:55 (SUB14, ALEVÍN, BENJAMÍN, MINIBENJAMÍN), 12:30 (MILLA FAMILIAR Y LOCALES). Los premios no serán acumulables.

Artículo 14. La inscripción a la prueba lleva consigo la aceptación de este reglamento. Los horarios podrán retrasarse por necesidades de la competición.



SAN MARTÍN DE LA VEGA
II MILLA NAVIDEÑA
CD ATLETISMO DROMOS

PARQUE V CENTENARIO
22/12/2018
SÁBADO 10:00 h.
INSCRIPCIONES: DESDE 15/11/2018 AL 20/12/2018
GRATUITAS MENORES HASTA 30' ANTES DE LA PRUEBA
EN WWW.CDDROMOS.ES **CONCEJALIA DE DEPORTES**

MILLA FAMILIAR POR RELEVOS

22 de Diciembre
SAN MARTÍN DE LA VEGA
1609 m en familia

Reglamento e Inscripciones a partir del 15 de noviembre en:
WWW.CDDROMOS.ES

22 Diciembre 2018
CD ATLETISMO DROMOS

II MILLA NAVIDEÑA

SI TU DORSAL COINCIDE CON LAS TRES ÚLTIMAS CIFRAS DEL GORDO DE NAVIDAD...
¡¡ PREMIO SORPRESA !!